



*Municipalidad de Arada*  
*Departamento de Santa Bárbara*

FUNDADA EN ENERO DE 1901

Barrio El Centro, Frente al Parque Central. Telefax (504) 2664-4126

Email: [municipalidadarada@yahoo.com](mailto:municipalidadarada@yahoo.com) RTN 16029008132644



## ACUERDOS SESIONES DE LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL NOVIEMBRE 2020

FECHA	Nº ACTA	FOLIOS	PUNTOS DEL ACTA	ACUERDOS
08-11-2020	#51	47-51	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comprobación del quórum</li><li>2. Apertura de la sesión</li><li>3. Lectura y discusión de la Agenda</li><li>4. Punto único emergencia por tormenta tropical ETA</li><li>5. Acuerdos</li><li>6. Cierre</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>A) Declarar estado de emergencia y calamidad pública en el municipio de Arada, en base al artículo #25 #15 de la ley de municipalidades vigente en virtud de la tormenta tropical ETA, autorizando al Alcalde Municipal José Arnold Avelar Hernández para que tome todas las medidas y decisiones necesarias para salvaguardar la vida de nuestros habitantes</li><li>B) Aprobar partida presupuestaria para el arreglo del puente palaja.</li><li>C) Autorizar todos los recursos necesarios para tratar el tema de la emergencia por tormenta tropical ETA.</li><li>D) Darle a la población del Municipio, agua gratuita de la planta purificadora Municipal, por mientras dure la Emergencia por tormenta tropical ETA.</li></ol>

  
Karen Yadira Fernández  
Secretaria Municipal

